

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
PROYECTO HIGHLAND BLOSSOMS S.A.**

En Tabacundo, a los quince días del mes de abril de dos mil quince, en el local de la compañía situado en la Calle Vicente Estrella s/n Barrio Angumba, parroquia Tabacundo, cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha, a las doce horas, se reúne en Junta General Extraordinaria Universal, los accionistas de la compañía **PROYECTO HIGHLAND BLOSSOMS S.A.**, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de los balances bajo NIIF del ejercicio económico 2012.

Se procede a constatar la asistencia de los accionistas y de su paquete accionario, señalando que se encuentran presentes:

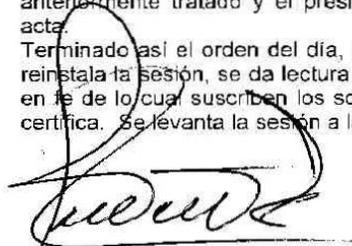
ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
ALVARO MESIAS MUÑOZ GUARNIZO	21.400,00	21.400
MARISA AURORA ARROYO VERDELLI	21.400,00	21.400
TOTAL	USD \$ 42.800,00	42.800

Verificada la totalidad de los asistentes y el paquete accionario se establece que se ha completado así la totalidad del capital social de la empresa, esto es el 100% del mismo, siendo así, se procede a instalar la Junta General Extraordinaria, declarándola legalmente convocada y reunida.

Preside el Ing. Alvaro Muñoz Guarnizo. La Junta General procede a nombrar en calidad de secretario ad-hoc a la Ing. Dora Calvopiña.- En razón del Art. 235 al 238 la Ley de Compañías, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas pasa a tratar el orden del día que es la "aprobación de los balances bajo NIIF del ejercicio 2012".

Los accionistas presentes, aprueban por votación y unanimidad el orden del día manifestando que reflejan la realidad de la empresa los mismos. Acordado el punto anterior, el Presidente de la Junta lo pone a consideración de los accionistas presentes. Todos los accionistas manifiestan unánimemente su voluntad de aceptar y acordar la aprobación del punto anteriormente tratado y el presidente resuelve la aprobación y dictamina la elaboración del acta.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba en los términos que aquí constan, en fe de lo cual suscriben los socios presentes junto con el Presidente y el Secretario, que lo certifica. Se levanta la sesión a las 13:30 de la Tarde.



Ing. Álvaro Mesias Muñoz Guarnizo

Presidente
PROYECTO HIGHLAND BLOSSOMS S.A.
CC: 1102464581



Marisa Aurora Arroyo Verdelli

ACCIONISTA
CC: 0911799677



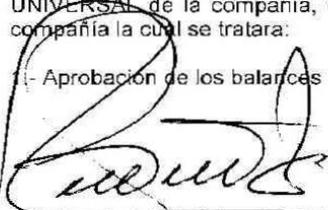
Dora Maria Calvopiña J.
Secretaria ad-hoc

Quito, 11 de abril de 2015

**Señores
Accionistas
PROYECTO HIGHLAND BLOSSOMS S.A.
Presente.-**

Señores accionistas de la compañía **PROYECTO HIGHLAND BLOSSOMS S.A.**, por medio de la presente tengo a bien convocar a ustedes a una JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL de la compañía, el día 15 de abril del 2015, a las 12h00 en las oficinas de la compañía la cual se tratara:

- Aprobación de los balances bajo NIIF del ejercicio económico 2012.



**Ing. Alvaro Muñoz Guarnizo
Presidente Ejecutivo
PROYECTO HIGHLAND BLOSSOMS S.A.**